

a) Notificación de la adjudicación judicial de las acciones de la Sociedad Mercantil «Acuarium, S. A.», correspondiente a las numeradas del 1 al 500, ambos inclusive.

b) Actividades sociales y presentación de los libros oficiales de contabilidad con sus asientos y comprendidos hasta el 28 de abril del año en curso por el hasta entonces Gerente de la Sociedad, don Isidro Esteva Sanahuja.

c) Ratificación y, en su caso, nombramiento de Gerente de «Acuarium, S. A.»

d) Cambio de domicilio social.

e) Modificación de los artículos números 3, 10 a), 10 b), 10 d), 21 y 22 de los Estatutos Fundacionales de la Sociedad Mercantil «Acuarium, S. A.»

Dado en Villanueva y Geltrú a ocho de noviembre de mil novecientos setenta y uno.—El Juez, José María Fernández Serrano.—El Secretario.—3.774-5.

JUZGADOS MUNICIPALES

MADRID

Don José Martínez Vázquez, Juez del Juzgado Municipal número tres de los de esta capital.

Hago saber: Que en las actuaciones de juicio verbal civil seguidas en este Juzgado bajo el número 224 de 1970 a instancia del Procurador don Francisco de Guinea y Gauna, en nombre y representación de la Entidad «Asistencia Técnico-Financiera, S. A.» (ATEFISA), contra don Francisco Franco Sáez, mayor de edad, casado, industrial, domiciliado últimamente en Macael (Almería), calle de Barranco, número 8, actualmente con domicilio y paradero desconocido, sobre reclamación de nueve mil novecientos ochenta pesetas, como medio de prueba propuesto por la parte actora se ha señalado para la prueba de confesión judicial de demandado la

audiencia del día 20 del actual, a las once horas de su mañana, en primera comparecencia y caso de no comparecer señalado por segunda vez con el apercibimiento de que caso de no comparecer podrá ser tenido por confeso a tenor de las posiciones que se formulen de contrario, la audiencia del día 23 de los corrientes y hora de las diez y treinta de su mañana, para cuyos actos se cita por medio del presente en primera y segunda citación con apercibimiento, al demandado de referencia para que comparezca a dicha prueba de confesión ante la Sala Audiencia de este Juzgado, sita en la calle de Velázquez, número 52, piso tercero.

Y para que sirva de citaciones en forma al demandado de referencia y para su inserción en el «Boletín Oficial del Estado», expido el presente que firmo en Madrid a once de noviembre de mil novecientos setenta y uno.—El Juez, José Martínez Vázquez.—El Secretario.—11.628-C.

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución del Patronato de Protección a la Mujer por la que se anuncia concurso-subasta para adjudicar las obras de reforma y ampliación del Colegio-Hogar de «La Purísima Concepción», en Cáceres.

Se convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de reforma y ampliación en el Colegio de «La Purísima Concepción», de Cáceres, cuyo presupuesto de subasta asciende a la cantidad de pesetas 1.906.250,09.

El pliego de condiciones, en el que figura el modelo de proposición, así como el proyecto, planos y presupuestos, pueden examinarse en las oficinas de la Junta Nacional del Patronato de Protección a la Mujer (plaza del Marqués de Salamanca, 9, piso quinto izquierda) y en la Junta Provincial de Cáceres (avenida de España, 16, tercero).

Las proposiciones, acompañadas del resguardo acreditativo de la fianza provisional, pueden presentarse en sobre lacrado en las oficinas de la Junta Nacional o en la Junta Provincial de Cáceres hasta las doce horas del día trece de diciembre de mil novecientos setenta y uno.

La apertura de los pliegos tendrá lugar en la Junta Nacional del Patronato a las diecisiete horas del día veinte de diciembre de mil novecientos setenta y uno.

Madrid, 5 de noviembre de 1971.—El Gerente, José Borrell y Rosell.—6.939-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Parque Móvil Ministerial) por la que se anuncia subasta de vehículos del Ministerio de Agricultura.

Se subastarán vehículos del Ministerio de Agricultura el día 23 de noviembre de 1971, a las diez horas, en el P. M. M. de Madrid, calle Cea Bermúdez, número 5.

El material se halla expuesto en el Instituto Nacional de Colonización (Pueblo de Vellecas-Madrid), Investigaciones Agrícolas Puerta de Hierro (Madrid) y en

Distrito Forestal de Toledo, Ollas del Rey, Puebla de Don Rodrigo, Cuenca, Alberdea (Friego), P. M. M. de Guadalajara y Teruel en Guardo (Palencia) y en Vivero de San Brejome (Ayuntamiento de Gutierrez-Lugo).

Visitas en provincias días hábiles del 15 al 20 de noviembre, y en Madrid, del 16 al 22 de noviembre, este último día hasta las doce horas.

La admisión de pliegos hasta las doce horas del día anterior hábil al de la subasta.

No serán admitidas las ofertas remitidas por Correo que no sean depositadas al menos dos días antes de la celebración de la subasta.

Madrid, 9 de noviembre de 1971.—7.039-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Guadalajara por la que se anuncia subasta de un inmueble (solar), sito en la calle de Pescadores, número 3, de esta capital.

Se pone a pública subasta por tercera vez para el día 7 de diciembre de 1971, a las once horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, un inmueble (solar), sito en la calle de Pescadores, número 3, de esta capital.

Para más detalles, puede verse el pliego de condiciones generales en la Delegación de Hacienda de Guadalajara.

Guadalajara, 4 de noviembre de 1971.—El Delegado de Hacienda, Félix Pérez Alvarez.—6.981-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Subsecretaría por la que se convoca concurso público para la contratación del suministro de material pedagógico con destino a nuevos Centros de Educación Especial.

Esta Subsecretaría anuncia concurso público, que se celebrará el día 26 de noviembre de 1971, a las once horas, en la

sala de licitaciones de la Sección de Contratación y Créditos, calle de Alcalá, número 34, planta quinta, para contratar el suministro de material pedagógico con destino a nuevos Centros de Educación Especial, que a continuación se relaciona, y que ha sido declarado de urgencia por Orden ministerial de 12 de noviembre de 1971, a efectos del punto 2.º del artículo 28 de la Ley de Contratos del Estado:

	Pesetas
1. Equipos de reeducación sensorial, por valor de	9.400.000
2. Equipos para manualizaciones, por valor de	3.600.000
3. Equipos para reeducación del ritmo, por valor de	3.500.000
4. Equipos para reeducación del lenguaje, por valor de	2.500.000
5. Equipos para reeducación motriz, por valor de	4.500.000
6. Equipos combinados para iniciación en la preparación profesional, por valor de ...	3.700.000
7. Equipos de educación y rehabilitación auditiva para escolares hipocásticos, por valor de	3.800.000
8. Proyector para diapositivas, por valor de	191.250
9. Projectores de diapositivas animadas, por valor de	225.000
10. Colecciones de diapositivas animadas, por valor de	105.000
11. Audiómetros, por valor de	825.000
12. Retroproyectores, por valor de	375.000
13. Colecciones de transparencias para retroproyector ...	350.000
14. Proyector de escalas de visión, por valor de	188.730

Presupuesto global: 33.259.980 pesetas. Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto de licitación de la parte a que se aspire.

El pliego de bases se encuentra de manifiesto en la Sección de Contratación y Créditos, calle de Alcalá, número 34, planta quinta, desde las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que a continuación se inserta y se presentarán bajo sobre cerrado y firmado por el solicitante, acompañando en otro, también cerrado, la documentación correspondiente y el resguardo justificativo de haber consignado la fianza provisional, que podrá hacerse en metálico o títulos de la Deuda Pública en la Caja General de Depósitos o en sus Sucursales. También será admitido a dichos efectos el afianzamiento mediante aval bancario constituido en la forma establecida en el Reglamento General de Contratación del Estado y Orden ministerial de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18).

Modelo de proposición

Don vecino de provincia de con domicilio en número enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día y del pliego de bases para contratar el suministro de material pedagógico con destino a nuevos Centros de Educación Especial, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo el suministro del mismo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, a cuyo efecto formula la siguiente oferta:

Lote número unidades precio unitario lote número etc.

Asimismo se comprometo a realizar la entrega del material dentro del plazo señalado en el anuncio y a que los materiales, artículos y efectos que han de ser empleados en su fabricación sean de producción nacional.

(Fecha y firma del proponente.)

A partir del día 15 de noviembre de 1971, a las diez de la mañana, comienza el plazo de admisión de proposiciones, que terminará el día 25 de noviembre de 1971, a la una de la tarde, debiendo ser presentadas durante los días hábiles en el Registro General del Departamento, calle de Alcalá, número 34.

No se admitirán proposiciones presentadas en correos.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación, el día, hora y lugar indicados al principio de este anuncio.

La adjudicación se condiciona a la autorización del gasto, en la forma establecida en el artículo 3.º de la Ley de Contratos del Estado.

La documentación que deben presentar los licitadores, la fianza definitiva a constituir por el adjudicatario, abono de gastos de inserción de este anuncio y demás detalles concernientes a la celebración del concurso se señalan en el pliego de bases, que está de manifiesto en el lugar indicado.

Madrid, 12 de noviembre de 1971.—El Subsecretario, Ricardo Díez.

Resolución del Patronato «Juan de la Cierva» por la que se anuncia concurso público para el suministro de un sistema automático de cromatografía de gases, constituido por inyector automático, cromatógrafo de gases y procesador de datos.

El Patronato «Juan de la Cierva» anuncia concurso público para el suministro de un sistema automático de cromatografía de gases, constituido por inyector automático, cromatógrafo de gases y procesador de datos.

Precio tipo: 2.640.000 pesetas.

Plazo de entrega: Cuatro meses.

Oficina donde estará de manifiesto la documentación: Instituto de Productos Lácteos y Derivados Grasos, calle Juan de la Cierva, número 3, Madrid-6, de nueve a catorce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio.

Plazo y lugar para presentación de proposiciones: Durante los mencionados días y horas, en el Registro del Centro citado. La documentación habrá de entregarse, completa, a mano, no admitiéndose la enviada por correo ni en forma distinta a la indicada.

Garantía provisional: 52.800 pesetas.

Modelo de proposición: Figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Celebración del acto de licitación: En los locales del Patronato «Juan de la Cierva», calle Serrano, número 150, Madrid, a las once treinta horas del día 16 de diciembre de 1971.

Documentación a presentar: Según se expresa en el pliego de cláusulas administrativas particulares y de conformidad con lo establecido en el artículo 22 del Reglamento de contratación.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 12 de noviembre de 1971.—El Secretario general.—11.645-C.

Resolución del Patronato «Juan de la Cierva» por la que se anuncia concurso público para el suministro de una planta piloto para tratamiento de productos lácteos.

El Patronato «Juan de la Cierva» anuncia concurso público para el suministro de una planta piloto para tratamiento de productos lácteos para el Instituto de Productos Lácteos y Derivados Grasos.

Precio tipo: 3.055.000 pesetas.

Plazo de entrega: Ocho meses.

Oficina donde estará de manifiesto la documentación: Instituto de Productos Lácteos y Derivados Grasos, calle Juan de la Cierva, número 3, Madrid-6, de nueve a catorce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio.

Plazo y lugar para presentación de proposiciones: Durante los mencionados días y horas, en el Registro del Centro indicado. La documentación habrá de entregarse, completa, a mano, no admitiéndose la enviada por correo ni en forma distinta a la indicada.

Garantía provisional: 61.100 pesetas.

Modelo de proposición: Figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Celebración del acto de licitación: En los locales del Patronato «Juan de la Cierva», calle Serrano, 150, Madrid, a las doce horas del día 16 de diciembre de 1971.

Documentación a presentar: Según se expresa en el pliego de cláusulas administrativas y particulares y de conformidad con lo establecido en el artículo 22 del Reglamento de contratación.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 12 de noviembre de 1971.—El Secretario general.—11.646-C.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión de Vizcaya por la que se anuncia concurso público número 719 para la adquisición de aparatos y dispositivos e instrumental, con destino al Departamento de Cirugía del Complejo Sanitario de la Seguridad Social de Bilbao.

Se convoca concurso público número 719 para la adquisición de aparatos y dispositivos e instrumental con destino al Departamento de Cirugía del Complejo

Sanitario de la Seguridad Social de Bilbao.

Los pliegos de condiciones pueden ser examinados en las oficinas del Instituto Nacional de Previsión, Gran Vía, 62, Bilbao, y en la Administración del Complejo Sanitario, sito en el barrio de Cruces (Baracaldo), donde se facilitarán también los impresos y sobres necesarios para hacer la oferta.

El plazo de presentación de proposiciones en las oficinas citadas termina el día 6 de diciembre próximo, a las trece horas.

Bilbao, 10 de noviembre de 1971.—El Director provincial.—3.163-D.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución de la Dirección General de Capacitación Agraria por la que se convoca concurso público para la adquisición de diverso mobiliario de estructura metálica para Escuelas de Capacitación Agraria.

La Dirección General de Capacitación Agraria, de acuerdo con la legislación vigente y contando con las autorizaciones preceptivas, convoca concurso público para la adquisición de diverso mobiliario de estructura metálica para Escuelas de Capacitación Agraria.

El pliego de condiciones que regira el concurso, en el cual figura el modelo de la proposición, se encuentra de manifiesto en las oficinas de la aludida Dirección General, Bravo Murillo, número 101, Madrid-20.

Las proposiciones, acompañadas del resguardo acreditativo de haber constituido en la Caja General de Depósitos una fianza provisional de ochenta mil pesetas (80.000 ptas.), o el correspondiente aval bancario, podrán presentarse en las oficinas indicadas antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», teniendo lugar la apertura de pliegos en el salón de Actos de la Asesoría Jurídica del Ministerio de Agricultura, paseo de la Infanta Isabel, número 1, primera planta, Madrid, a las trece horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo para la presentación de proposiciones.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 27 de octubre de 1971.—El Director general, José García Gutiérrez.—6.989-A.

Resolución de la Subdirección del Patrimonio Forestal del Estado por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del edificio para oficinas del Patrimonio Forestal del Estado, en la avenida de los Reyes Católicos, números 35, 37 y 39, de Madrid.

Concurso-subasta: Se anuncia concurso-subasta de las obras del edificio para oficinas del Patrimonio Forestal del Estado, en la avenida de los Reyes Católicos, números 35, 37 y 39, de Madrid.

Presupuesto de contrata: Noventa y seis millones veinte mil ciento cuarenta y siete pesetas (96.020.147 pesetas).

Plazo de ejecución: Veinticuatro (24) meses, contados a partir de la orden de iniciación de las obras dada por el Patrimonio Forestal del Estado.

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de un millón ochocientas noventa y seis mil ochocientas setenta y ocho pesetas (1.896.878 pesetas), en metálico o en títulos de la Deuda o mediante aval ban-

cario expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Examen de documentación: En las oficinas centrales del Patrimonio Forestal del Estado (calle Mayor, número 83), Madrid.

Clasificación de contratista: Certificado acreditativo de estar clasificado en todos los subgrupos del grupo C.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas se incluye el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del último de los veinte días hábiles, contados a partir del de la publicación del presente anuncio, no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: La apertura de pliegos correspondientes a la fase de subasta se realizará en la fecha que determine la Dirección del Organismo, que se anunciará con la debida antelación en el tablón de anuncios del mismo (Mayor, 83), y se comunicará por escrito a todos los licitadores residentes en Madrid y a los representantes en Madrid de aquellos que no residan en esta ciudad.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 28 de octubre de 1971.—El Subdirector, Mariano Briones Ledesma.—6.990-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Instituto Nacional de Colonización) por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Secaderos de tabaco en parcela de los núcleos de Pradochano, San Gil y Valderrosas, de la zona de Gabriel y Galán (Cáceres)».

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Secaderos de tabaco en parcela de los núcleos de Pradochano, San Gil y Valderrosas, de la zona de Gabriel y Galán (Cáceres)».

Presupuesto de contrata: Treinta y cinco millones siete mil seiscientos cuarenta (35.007.640) pesetas.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En las Oficinas Centrales del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (avenida del Generalísimo, 2) y en las de la Delegación de Cáceres (Generalísimo, 8).

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de setecientos mil ciento cincuenta y tres (700.153) pesetas o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Clasificación del contratista: Certificado acreditativo de estar clasificado en los subgrupos 2 y 4 del grupo C.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas se incluye el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 9 del próximo mes de diciembre, en las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2) y Delegación de Cáceres (Generalísimo, 8), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en las Oficinas Centrales, a las doce horas del día 16 de diciembre de 1971.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 2 de noviembre de 1971.—El Ingeniero Subdirector de Proyectos y Obras, por orden, T. de Villanueva.—7.110-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Instituto Nacional de Colonización) por la que se anuncia subasta pública para la contratación de las obras de «Redes complementarias y terciarias de acequias y desagües de los sectores XII, XIV y XVII de la zona de Gabriel y Galán (Cáceres)».

Subasta pública: Se anuncia subasta pública para la contratación de las obras de «Redes complementarias y terciarias de acequias y desagües de los sectores XII, XIV y XVII de la zona de Gabriel y Galán (Cáceres)».

Presupuesto de contrata: Dieciséis millones cuatrocientas cuarenta mil ochocientas cincuenta y dos (16.440.852) pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho (18) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En las Oficinas Centrales del Instituto Nacional de Colonización (avenida del Generalísimo, número 2) y en las de la Delegación de Cáceres (Generalísimo, 8).

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de trescientas veintiocho mil ochocientos diecisiete (328.817) pesetas o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Clasificación del contratista: Certificado acreditativo de estar clasificado en el subgrupo 4 del grupo E.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas se incluye el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 9 de diciembre de 1971 en las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2) y Delegación de Cáceres (Generalísimo, 8), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en las Oficinas Centrales, a las doce horas del día 16 de diciembre de 1971.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 3 de noviembre de 1971.—El Ingeniero Subdirector de Proyectos y Obras, por orden, T. de Villanueva.—7.111-A.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la edición, en diversos idiomas, del folleto titulado «Gastronomía», por un importe de 2.875.000 pesetas.

El plazo de entrega será de cuarenta y cinco días naturales, a partir de la entrega de los originales.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del tipo, y podrá ser constituida en la forma que indique en el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publica-

ción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles, inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de este Departamento, planta 3.ª, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en nombre propio, o «como mandatario de,» o «como Director, Gerente, Consejero delegado, etc., de la Sociedad, según acredita la documentación acompañada», enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para expresar la obra, suministro, servicio, servicio o adquisición de que se trate, cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes:

Señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que se puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.

(Fecha y firma.)

Madrid, 29 de octubre de 1971.—El Presidente.—6.947-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la edición, en diversos idiomas, de 625.000 ejemplares del libro «Calendario Turístico 1972», por un importe de 4.950.000 pesetas.

El plazo de entrega será de setenta días naturales, a partir de la entrega de los originales.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo, y podrá ser constituida en la forma que indique en el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles, inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de este Departamento, planta 3.ª, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición
(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en nombre propio, o «como mandatario de, o «como Director, Gerente, Consejero delegado, etc., de la Sociedad, según acredita la documentación acompañada», enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para expresar la obra, suministro, servicio, servicio o adquisición de que se trate, cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio, servicio o adquisición de que se trate, con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes:

Señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.

(Fecha y firma.)

Madrid, 29 de octubre de 1971.—El Presidente.—6.848-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Cáceres referente a las subastas las obras de construcción y de reparación con doble riego asfáltico de los caminos vecinales que se citan.

Se anuncian a subastas las obras de construcción y de reparación con doble riego asfáltico de los caminos vecinales siguientes:

Número 1. Reparación con recargo de piedra y doble riego asfáltico de los caminos vecinales de Barrado por Gargüera a la carretera de Plasencia a Oropesa y Rebollar a la carretera de Plasencia a Barco de Avila.

Presupuesto: 10.500.000 pesetas.
Fianza provisional: 210.000 pesetas.

Número 2. Construcción del camino vecinal de Alia a Castilblanco (límite con la provincia de Badajoz).

Presupuesto: 15.000.000 pesetas.
Fianza provisional: 300.000 pesetas.

Número 3. Construcción de los caminos vecinales de Hervás a Cabezuela del Valle y de Cabrero al camino vecinal de Piorral a la carretera de Plasencia a Barco de Avila.

Presupuesto: 30.500.000 pesetas.
Fianza provisional: 610.000 pesetas.

Número 4. Reparación con recargo de piedra y doble riego asfáltico del camino vecinal de Ahigal a Oliva de Plasencia.

Presupuesto: 8.200.000 pesetas.
Fianza provisional: 164.000 pesetas.

Número 5. Reparación con recargo de piedra y doble riego asfáltico del camino vecinal de Acebo a la carretera de Valverde del Fresno a Hervás.

Presupuesto: 2.000.000 de pesetas.
Fianza provisional: 40.000 pesetas.

Número 6. Reparación con recargo de piedra y doble riego asfáltico del camino vecinal de Oliva de Plasencia a la carretera de Cáceres a Salamanca.

Presupuesto: 2.000.000 de pesetas.
Fianza provisional: 40.000 pesetas.

Número 7. Reparación con recargo de piedra y doble riego asfáltico del camino vecinal de Acebo a la carretera de Puente de Guadancil a Ciudad Rodrigo.

Presupuesto: 4.000.000 de pesetas.
Fianza provisional: 80.000 pesetas.

Número 8. Reparación con recargo de piedra y doble riego asfáltico del camino vecinal de Santibañez el Bajo al puente sobre el río Alagón.

Presupuesto: 2.500.000 pesetas.
Fianza provisional: 50.000 pesetas.

Número 9. Recargo de piedra y doble riego asfáltico del camino vecinal de Coria a Montehermoso pasando por Morcillo.

Presupuesto: 9.000.000 de pesetas.
Fianza provisional: 180.000 pesetas.

Las fianzas definitivas serán el doble de las provisionales.

Los proyectos, pliegos de condiciones y condiciones de las subastas pueden ser examinados en la Sección de Vías y Obras Provinciales.

El modelo de proposición será el siguiente:

Don, mayor de edad, vecino de, con carnet de identidad número que acompaña, que habita en, calle, número, enterado del anuncio de subasta publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha y habiendo examinado el proyecto y pliegos de condiciones facultativas y particulares y económicas, con arreglo a las cuales salen a subasta las obras de reparación con recargo de piedra y doble riego asfáltico o de construcción (según sea) del camino vecinal de, se comprometo a tomar a su cargo el servicio, con estricta sujeción a las condiciones fijadas, por la cantidad de (en letra y en número).

Las proposiciones, en sobre cerrado y lacrado y la documentación en sobre aparte, en cuyos anversos se pondrá el título de las obras objeto de la subasta, se presentarán en el Registro General de la excelentísima Diputación, durante el plazo de diez días hábiles a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», verificándose la apertura de pliegos en la excelentísima Diputación a las doce horas del primer día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

El reintegro de proposiciones y demás condiciones de las subastas aparecen en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Cáceres, 10 de noviembre de 1971.—El Secretario general.—7.135-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Huesca por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de «Pavimentación de Torrente de Cinca».

Esta Diputación anuncia la siguiente subasta:

«Pavimentación de Torrente de Cinca»; tipo de licitación en baja, 1.443.608 pesetas.

Se celebrará en el Palacio Provincial, a las doce horas del primer día hábil, transcurridos veinte, también hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La fianza para tomar parte en la subasta es del 2 por 100 del tipo de licitación, y la definitiva será el 4 por 100 del remate, en metálico o en valores, admitiéndose también las cédulas de Crédito Local por tener legalmente la consideración de efectos públicos.

En la Secretaría General de esta Diputación, donde se hallan de manifiesto los proyectos y pliegos de condiciones aprobados, se presentarán de diez de la mañana a una de la tarde, desde la publicación de este anuncio en días hábiles de oficina hasta el anterior al de la celebración de la subasta; las proposiciones se ajustarán al modelo siguiente:

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, fecha, y de las condiciones y requisitos que se exigen para adjudicar la subasta de las obras de, por un presupuesto de contrata de pesetas, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las obras con sujeción estricta a los pliegos de condiciones, por la cantidad de

(En letra, pesetas).

(Fecha y firma del proponente.)

Huesca, 29 de octubre de 1971.—El Presidente, Enrique García Ruiz.—6.858-A.

Resolución del Ayuntamiento de Hospital de Llobregat (Barcelona) por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la instalación y suministro de pequeño material, según el proyecto de instalación de alumbrado público definitivo en el Sector Centro (número 2).

Cumplidos los trámites reglamentarios, se saca a concurso-subasta la instalación y suministro de pequeño material, según el proyecto de instalación de alumbrado público definitivo en el Sector Centro (número 2), con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en el Negociado de Urbanismo y Obras Públicas de la Secretaría Municipal, que no han sido objeto de impugnación de clase alguna, bajo el tipo de quinientas veintisiete mil doce pesetas a la baja.

Los trabajos comenzarán, como máximo, a los diez días siguientes a la adjudicación definitiva y terminarán en el plazo máximo de dos meses, a partir de dicha adjudicación, y satisfaciéndose al contratista adjudicatario el importe de los trabajos ejecutados con arreglo a lo que resulte de las certificaciones mensuales expedidas por la Dirección facultativa para su abono con cargo a la partida número 2-B del Estado de Gastos del Presupuesto Especial de Urbanismo de 1971.

Los licitadores consignarán previamente en la Depositaria Municipal o en la Caja General de Depósitos, o en sus sucursales, en concepto de garantía provisional, la cantidad de diez mil quinientas cuarenta pesetas veinticuatro céntimos.

El adjudicatario prestará como garantía definitiva la cantidad que resulte de aplicar sobre la cantidad del remate los porcentajes señalados en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones se presentarán en el Negociado de Urbanismo y Obras Públicas de esta Secretaría Municipal, de nueve a doce horas, desde el siguiente día al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior hábil al señalado para la apertura de pliegos del primer periodo de este concurso-subasta.

Los pliegos a presentar por los licitadores serán dos, cerrados, pudiendo ser lacrados y precintados, y en los que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso-súbasta para la adjudicación de la ejecución de los trabajos de instalación y suministro de pequeño material, según el proyecto de instalación de alumbrado público en el Sector Centro (número 2)». El sobre que encierre el primer pliego se titulará «Referencias», y en él se incluirán los siguientes documentos:

1) Memoria detallada, jurada y firmada por el proponente bajo su personal responsabilidad, expresiva de:

a) De haber verificado otras instalaciones análogas o superiores a las proyectadas en perfectas condiciones en su actual funcionamiento.

b) Referencias detalladas de la capacidad económica de la Empresa instaladora.

c) Reseña del personal técnico, subalterno, obrero y la maquinaria y, en general todos los elementos que el adjudicatario va a utilizar en la ejecución de estos trabajos, elementos todos que han de ser proporcionados en cantidad y calidad al volumen de los trabajos a realizar y al plazo de ejecución.

2) Resguardo de garantía provisional. Se acompañará por separado de la plica.

3) Declaración de compatibilidad y capacidad con arreglo a lo señalado en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

4) Justificación de estar al corriente de cargas sociales.

5) Recibo de contribución.

6) Poder notarial, si el licitador obra en representación de otro, bastanteadado para tomar parte en este concurso-súbasta, a costa del licitador, por el señor Secretario general de esta Corporación, Licenciado en Derecho. Si lo hace en representación de una Sociedad o Compañía, poderes o la justificación documental necesaria de que puede representarla, con arreglo a sus Estatutos, por el cargo que en ella ostenta, también bastanteados por el señor Secretario general de la Corporación, Licenciado en Derecho, y a costa del licitador.

7) Carnet de Empresa con responsabilidad.

El sobre que encierre el segundo pliego llevará la misma inscripción que el primero, pero con el subtítulo «Oferta económica», e incluirá proposición con arreglo al modelo que se consigna al final de este pliego de condiciones, en la que el licitador se limitará a concretar el tipo económico de la postura.

Las proposiciones se redactarán con papel debidamente reintegrado (seis pesetas) del Estado y otra de igual valor del Municipio. También se reintegrará la proposición con un sello de 25 pesetas de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local.

La apertura de los sobres conteniendo las «Referencias» relativos al primer período del concurso-súbasta se verificará en el salón de sesiones de estas Casas Consistoriales, a las doce horas del día siguiente al en que se cumplan veinte, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», bajo la presidencia del señor Alcalde o del señor Teniente de Alcalde en quien delegue, con asistencia del señor Secretario general del Ayuntamiento o funcionario que legalmente le sustituya, quien dará fe del acto.

Todos los plazos y fechas que se citan se entenderán referidos a días hábiles.

El acto de apertura de los segundos pliegos conteniendo la «Oferta económica» se celebrará el día y hora que oportunamente se anunciarán, de conformidad a lo preceptuado en la norma tercera del artículo 39 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

También son admisibles para constituir la fianza provisional y definitiva las cédulas de Crédito Local, por tener legalmente la consideración de efectos públicos.

El contratista vendrá obligado a pagar la inserción de los anuncios en los diarios oficiales, no oficiales y la emisión radiofónica en Radio Nacional de España, derechos reales y demás impuestos y, en general, toda clase de gastos que ocasione la formalización del contrato.

Las ofertas de los contratistas comprenden no sólo el precio de la contrata, sino también el Impuesto General sobre el Tráfico de Empresas, y que, por tanto, no podrá repercutirse.

La responsabilidad a que estará sujeto el contratista por incumplimiento del contrato serán las que se mencionan en los pliegos de condiciones citados y las que se fijan en el capítulo octavo, y lo preceptuado en la segunda disposición adicional del antes indicado Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don con domicilio en provisto de documento nacional de identidad número expedido en el día en nombre propio (o en el de cuya representación acredita con la primera copia del poder bastanteadado que en forma acompañada), declara: Que ha examinado el expediente, proyecto, pliego de condiciones y demás fijadas para la instalación y suministro de pequeño material, según el proyecto de instalación de alumbrado público definitivo en el Sector Centro (número 2); de lo que queda bien enterado, comprometiéndose a efectuarlas con estricta sujeción a lo dispuesto, por la cantidad de (en letra y cifra), en esta licitación pública por concurso-súbasta, y se obliga a cumplir lo dispuesto en las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo, en todos sus aspectos, inclusive los de previsión, accidentes y seguridad social.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hospitalet, 28 de octubre de 1971.—El Alcalde, José Matias de España Muntadas.—6.911-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid referente al concurso de obras de pavimentación de la calle de Arapiles, entre la glorieta de Quevedo y la calle de Magallanes, y otras.

Por error material se rectifica el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 27 de octubre pasado, relativo al concurso de obras de pavimentación de la calle de Arapiles, entre la glorieta de Quevedo y la calle de Magallanes, y otras que se especifican en los 15 expedientes respectivos, en el sentido de que el precio tipo asciende a 10.549.466 pesetas y la garantía provisional a 132.748 pesetas, subsistiendo todos los demás extremos del referido anuncio.

Madrid, 11 de noviembre de 1971.—El Secretario general, accidental, Abdón Sainz Brogeras.—7.149-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tazacorte (Santa Cruz de Tenerife) por la que se anuncia concurso para la adquisición de maquinaria.

Objeto: Adquisición de una apisonadora vibratoria, una caldera bituminadora y una extendidora de grava.

Precio: No podrá ser superior el total de las tres máquinas a seiscientos cincuenta mil pesetas (650.000 ptas.), descomponiéndose así:

- a) Caldera bituminadora, importe máximo, 250.000 pesetas.
- b) Apisonadora vibratoria, importe máximo, 300.000 pesetas.
- c) Extendidora de grava, importe máximo, 100.000 pesetas.

Plazo de entrega: Dos meses, a partir de la adjudicación definitiva.

Garantía: Provisional, doce mil pesetas (12.000 ptas.). Definitiva, cuatro por ciento del importe del remate.

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría del Ayuntamiento.

Presentación de plicas: Secretaría del Ayuntamiento hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el salón de Actos del Ayuntamiento a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Moldeo de proposición: Don vecino de con domicilio en provisto de documento nacional de identidad número en nombre propio (o en nombre de), se compromete al suministro al Ayuntamiento de Tazacorte de la siguiente maquinaria en la cantidad global de pesetas, que se descompone en las siguientes cantidades por máquina

Asimismo acepta las condiciones del pliego y se compromete a cumplimentar lo dispuesto en las leyes vigentes en relación con la materia del presente contrato.

(Fecha y firma.)

Tazacorte, 4 de noviembre de 1971.—El Secretario, Luis Chacón Ortega.—11.477-C.

Resolución del Ayuntamiento de Teba (Málaga) por la que se anuncia subasta de la obra que se indica.

Al siguiente día hábil, después de transcurridos veinte, contados desde el siguiente, también hábil, al que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hora que se detalla, se celebrará en este Ayuntamiento la siguiente subasta:

- 1.º **Objeto:** Construcción de un Colegio Libre Adoptado en esta villa.
- 2.º **Tipo:** 4.659.108,56 pesetas.

Fianza: La fianza provisional asciende a la cantidad de 93.182 pesetas, y la definitiva a 186.364 pesetas.

Admisión de pliegos: Veinte días, a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del día anterior hábil, en esta Secretaría Municipal y en horas de oficina.

Proyecto y pliego de condiciones: Los planos, Memorias, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas, se encuentran expuestos al público en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Mesa: La Mesa de apertura de plicas estará compuesta del señor Alcalde o Concejal en quien delegue y el señor Secretario Municipal.

Apertura de pliegos: Se celebrará el día siguiente hábil al cumplimiento del período de presentación de plicas, en horas de doce, y en la Secretaría Municipal de este Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don con domicilio en calle número cuya personalidad acredita debidamente en el pliego de referencias, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha y de las demás condiciones facultativas, económicas administrativas y demás, se compromete a realizarlas, con sujeción a las normas antes citadas, en la cantidad de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Teba, 30 de octubre de 1971.—El Alcalde-Presidente.—8.950-A.